



VII ENCUENTRO DE EXPERTOS EN SALUD UNIVERSITARIA 2011

“Universidades Saludables”

La Asociación Española de Medicina y Salud Escolar y Universitaria cada año celebra el Encuentro de sus miembros para compartir conocimientos, intercambiar experiencias y buenas prácticas, estimular el debate multidisciplinar, e impulsar iniciativas que aborden los determinantes sociales de la salud de los escolares y jóvenes universitarios.

Esta edición, el VII Encuentro Internacional de Expertos 2011 lleva por lema *“Universidades Saludables”*, y se celebra bajo el patrocinio de la Facultad de Enfermería de la Universidad Francisco de Vitoria, dadas las favorables circunstancias, apoyos y experiencias que están llevando a cabo. Los Cuidados para la Promoción de la Salud en el ámbito universitario es una prioridad impostergable. Asegurar el derecho a la salud y la educación de los jóvenes es responsabilidad de todos, desde una perspectiva de equidad, género, partiendo de los determinantes sociales de la salud, que contribuyan a la mejora de los estilos y calidad de vida responsable de los miembros de la comunidad universitaria, en el que la enfermería ocupa un lugar destacado, para generar un futuro social y humano sostenible.

Conocemos bien los factores que determinan la salud de los jóvenes: el entorno social y familiar en el que viven y estudian, las políticas públicas que sustentan la vida social, la respuesta de los servicios sanitarios a sus demandas, las características biológicas de cada joven y su comportamiento. La comunidad universitaria, junto con la familia y las relaciones con los amigos, el uso del ocio y la actividad física, la conducta alimentaria, las relaciones sexuales, el uso de drogas, el comportamiento con los vehículos y el entorno político, social y laboral, son temas directamente relacionados con la salud y la calidad de vida de los jóvenes, que además interactúan entre sí. Por tanto, la Universidad debe favorecer políticas centradas en posibilitar el desarrollo de habilidades sociales para la vida, la autonomía, emancipación y bienestar de los jóvenes mediante, propuestas de colaboración con empresas para la inserción laboral, programas de educación para la salud basados en el desarrollo de habilidades sociales, alternativas saludables para el ocio y el tiempo libre que desarrollen los valores de cooperación, participación, respeto y tolerancia, que constituyen un marco adecuado para incorporar programas a favor de la salud de la juventud en la universidad.

Según el concepto de Promoción de la Salud, (Carta de Ottawa de 1986) “la salud es construida y vivida por las personas en su ambiente cotidiano, donde ellas trabajan, aprenden, juegan y aman”. Entendemos por Universidades Saludables “las entidades de Educación Superior que han desarrollado una cultura organizativa orientada por los valores y los principios asociados al fomento de la salud, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian o trabajan, influyendo en los entornos laborales y sociales. De esta manera promueve conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado y la implantación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria. Para que una universidad sea saludable deben ocurrir cambios cualitativos en el interior de cada universidad, en su estructura física, líneas de desarrollo estratégico, currícula y políticas. De esta manera, se lograrían cambios que promuevan la salud, sustentables en el tiempo, centrados en sólidas convicciones y conocimientos, y factibles de lograr para los miembros de la comunidad universitaria de manera equitativa. Para ello, debe:

- Poner en marcha normas y políticas institucionales para propiciar entornos favorables a la Salud;
- Desarrollar de acciones de investigación y evaluación en PS;
- Ofrecer de Servicios de Atención a la Salud y Cuidados al joven;
- Favorecer la participación de los jóvenes en el desarrollo de habilidades personales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Llevar a cabo acciones con alcance familiar y comunitario.

Si bien las universidades no asumieron este desafío de implementar la Promoción de Salud (1986) de manera inmediata, tanto la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como la Organización Mundial de la Salud (OMS) han reconocido su relevancia, y en España se están llevando a cabo intervenciones de promoción de la salud dirigidas a los jóvenes universitarios. De estas experiencias, hemos aprendido las siguientes lecciones:

- 1) Profundizar en el desarrollo de aquellas que combinen metodologías educativas participativas con mayor implicación de los iguales y del entorno social cercano;
- 2) Avanzar en la mejora del diseño de la evaluación de los resultados de las mismas; y
- 3) Incrementar la difusión de las intervenciones mediante su publicación.

Las universidades tienen la capacidad de generar beneficios para sí mismas, para sus miembros y sus familias. Esto podría obtenerse reconociendo el valor agregado que la promoción de la salud tiene en términos de incremento de satisfacción laboral, como factor motivador para el ingreso de mayor número de estudiantes y como elemento relevante en la formación de profesionales íntegros. Al mismo tiempo, la incorporación de estilos de vida saludables podría disminuir el ausentismo de estudiantes, académicos y administrativos, favorecer las relaciones interpersonales armoniosas y la convivencia, mejorando el clima laboral y de estudio, y contribuyendo a la percepción de la calidad de vida durante el estudio y trabajo. Por último, a largo plazo la promoción de la salud en la universidad favorecerá cambios en la situación de salud del país a través de las generaciones de estudiantes egresados que fomentarán modificaciones para lograr el bienestar y la salud de las instituciones y comunidades en las que trabajen y de las familias que formen.

Otro de los objetivos que pretendemos con el desarrollo de este VII Encuentro es reconocer los excelentes resultados de la implantación de la Enfermería Escolar en los centros educativos y hacer un merecido reconocimiento a estos profesionales que trabajan por el noble objetivo de la Educación y Promoción de la Salud de los escolares y jóvenes universitarios. Por ello, impulsamos la Red Internacional de Cuidados de Enfermería para las Escuelas Promotoras de Salud (RICEPS) para fortalecer los mecanismos de coordinación internacional. Y por último, el panel de expertos congregado en este Encuentro, participará en la definición de los "Cuidados Clave para la Promoción de la Salud y el Desarrollo Saludable de los jóvenes".

En esta cita de expertos en salud escolar y universitaria, profesores, investigadores, comprometidos con la Promoción de la Salud en la Universidad, brinda una oportunidad única para tomar conciencia de la importancia de las políticas institucionales saludables, la creación de entornos amigables de los universitarios, la educación para la salud basada en habilidades para la vida, y los servicios de salud universitaria. Las universidades pueden ser promotoras de la salud si se lo proponen; tienen el potencial para influir positivamente en la vida y condición de salud de sus miembros, protegiéndolos y promoviendo su bienestar.

Estamos seguros que su valiosa aportación científica proporcionará los estímulos para resolver los problemas que se presentan en los jóvenes universitarios, y contribuir al mejor logro de los objetivos propuestos.

En nombre de todos los que con su generoso esfuerzo, apoyo y dedicación han hecho posible este VII Encuentro, queremos darle la bienvenida a Pozuelo de Alarcón.

Prof. Dr. Antonio Sáez. MD, PhD, MPH & MBA

Presidente Asociación Española de Medicina y Salud Escolar y Universitaria. Madrid.